



181415

181415

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA

a favor de

CORNEILLE LONGTON, residente en VERVIERS (Bélgica)

39-42 CokaiHaye

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE
CUERPOS RADIANTES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad belga.

Se basa en la Patente Belga nº. 403.543 del 6 de Junio
de 1.934.

-----**-----



El presente invento tiene por objeto un nuevo sistema de cuerpos metálicos que radian por convección el calor o el frío y tienen numerosas aplicaciones en la técnica actual de calefacción o del secado y de la refrigeración.

5 Se conocen los haces tubulares utilizados en numerosas industrias para el secado de diversas materias y asimismo los tubos con aletas destinados especialmente a la calefacción de locales. El cuerpo radiante, objeto del presente invento, se distingue de dichos dispositivos por cuanto está formado de espirales tubulares verticales entrecruzadas y reforzadas interiormente por uno o varios tabiques o placas metálicas radiantes que de este modo asumen el papel de las aletas exteriores en los cuerpos radiantes conocidos. Los tubos atraviesan collares obtenidos por el embutido de los tabiques o placas metálicas y engastados en dichos tubos.

10 Gracias a dicha construcción, la radiación obtenida es muy superior a la que producen en los aparatos conocidos las aletas antes citadas, cuyos extremos tienen una temperatura muy inferior a la del cuerpo tubular. Además bajo la forma de espirales tubulares se puede constituir un radiador de una superficie muy grande que ocupa relativamente poco sitio.

20 El dibujo anexo muestra, únicamente a título de ejemplo, una forma de ejecución de un cuerpo radiante según el invento.

25 La figura 1, es una vista en elevación frontal del cuerpo radiante.

La figura 2, es una vista lateral correspondiente.

30 La figura 3, es una vista en plano esquemático correspondiente.

En la forma de ejecución mostrada, el cuerpo radiante se compone de cierto número de elementos A, constituido cada cual por dos espirales a y b entrecruzadas y unidas entre



35

si por sus extremos para comunicar con un colector de entrada p, del vapor por ejemplo, en la parte superior y con un colector de salida d en la parte inferior, o vice-versa, según el empleo a que se destine el conjunto.

40

En cada elemento A, los dos espirales tubulares a y b están entrecruzadas interiormente por un tabique o una placa metálica e de un espesor apropiado. Dichos tabiques o placas metálicas están embutidas de modo de formar rebordes f engastados en los tubos a y b. Los citados tabiques o placas e, pueden ser del mismo metal o de un metal distinto del de los tubos a y b, según los casos.

45

Cuando los tubos a y b son atravesados por el vapor destinado a calentar aire, éste último se reparte entre los diversos tabiques e bajo la presión de un ventilador y es lanzado por las espirales tubulares que lo calientan.

50

Al combinarse varios elementos A, se forma un conjunto como el mostrado en la figura 2, cuyo conjunto se encierra dentro de un armario metálico, alojado, por ejemplo, en la proximidad o en el mismo interior de la máquina a cuyo servicio se destina. Se comprende fácilmente que un cuerpo radiante semejante es de dimensiones muy reducidas a la vez que presenta una superficie de radiación considerable.

55

En lugar de utilizar un solo tabique o placa metálica, se pueden prever varios; se les puede dar un perfil plano o curvo o una forma geométrica tal como por ejemplo la de un cuadro, de un rombo etc.

60

Conviene por fin mencionar el hecho de que con el empleo de las espirales tubulares para constituir radiadores se evita la formación de bolsas de agua en la base de los radiadores, con lo cual se les asegura una mayor duración.

65

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención.



que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen: La Patente de Intraducción cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de cuerpos radiantes por convección para la emisión del calor o del frío, caracterizados por el hecho de que el conjunto está constituido por elementos, cada uno de los cuales está constituido por dos (o mas) espirales tubulares verticales entrecruzadas y reforzadas por uno o por varios tabiques o placas metálicas de perfil plano o curvo, o de alguna forma geométrica.

80

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que el tabique (o los tabiques) que refuerza los tubos de cada elemento está embutido de tal modo, que forma rebordes atravesados por los tubos sujetos por engaste.

85

3ª.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Intraducción que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE CUERPOS RADIANTES"

90

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 31 de Diciembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA

1814

D. Corneille Longton

Lámina única



Fig.1

Fig.2

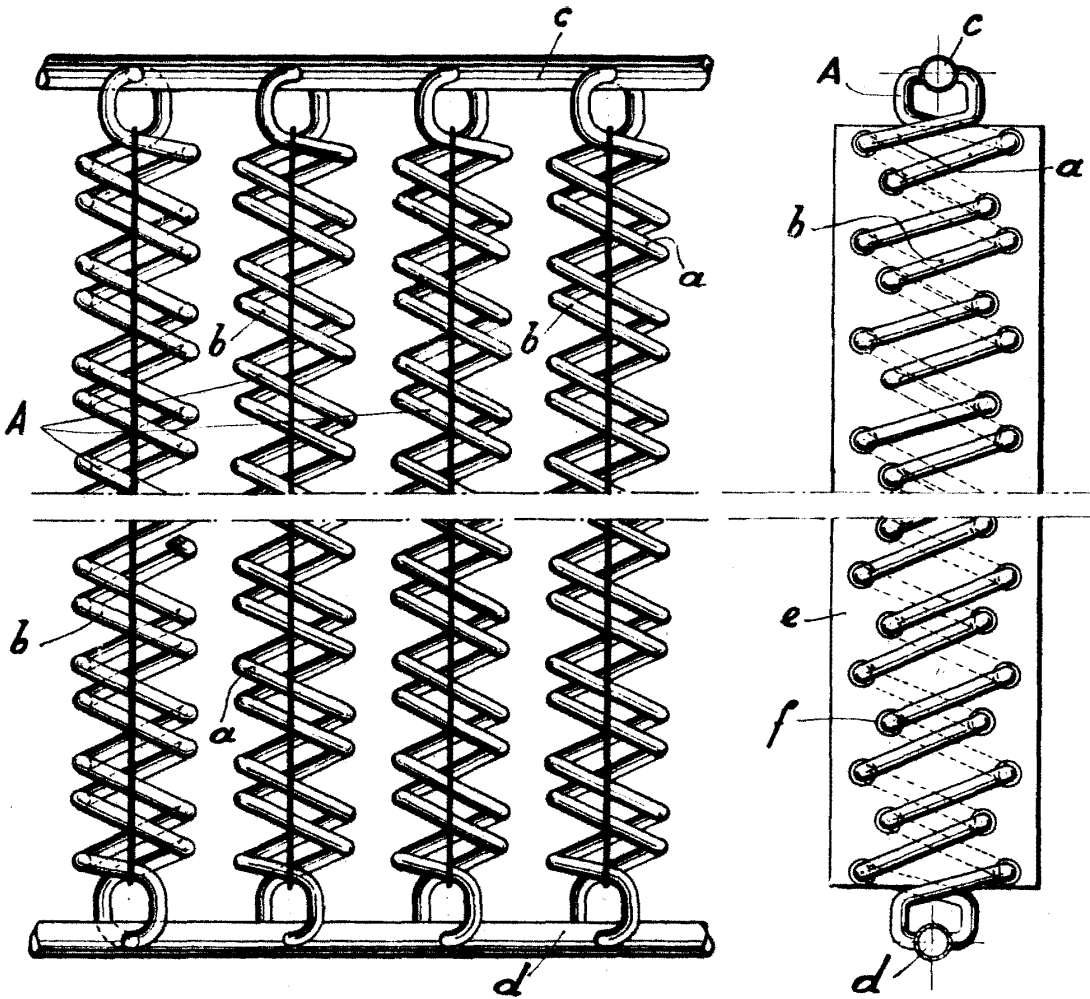
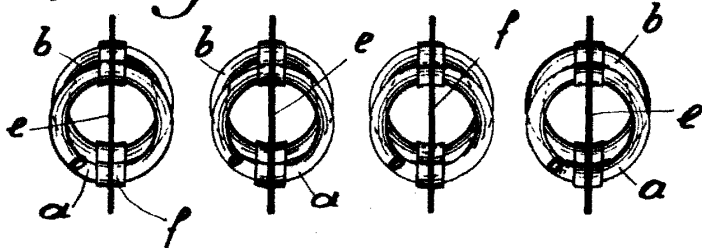


Fig.3



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 31 DE diciembre DE 1947.
 ALFONSO URRUTIA